

PRUEBAS DEL CONCURSO DE BECAS A LA EXCELENCIA ACADÉMICA

Todos los aspirantes deberán rendir una prueba de **Escritura Académica** y una prueba de **Matemática Básica**.

Estas pruebas, comunes a todos los aspirantes, evalúan dos áreas fundamentales - Escritura y Matemática-, que constituyen la base de la estructuración de una amplia gama de competencias y conocimientos profesionales.

La Escritura es una herramienta indispensable para el desarrollo de las competencias académicas. Por su parte la matemática es imprescindible como sustrato básico de partida al desarrollo de muchas de las competencias profesionales específicas de las diferentes carreras universitarias que los estudiantes lograrán en su pasaje por las diversas Facultades.

Todos los conocimientos y competencias evaluadas deberían haber sido logradas por todos los estudiantes a lo largo de la **Educación Media Básica y del año común a todas las orientaciones en la Educación Media Superior**.